INDEPORTES ANTIOQUIA	**INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN**	F-CA-58	Versión 13 Aprobación: 12/02/2025

COPIA CONTROLADA

28/10/2025

20250101352 4

No del contrato:	***495***
Contratista:	*Sebastián López Hernández*
Cédula / NIT No:	*1.128.438.943*
Supervisor principal:	*Juan Guillermo Valencia Álvarez*
Supervisor Suplente	*Diana Marcela Dulcey Gutiérrez*
Dependencia:	*Oficina Asesora Jurídica*
Objeto del contrato:	*Prestación de servicios profesionales jurídicos para Indeportes Antioquia.*
Fecha de inicio del contrato	*01/08/2025*
Fecha de terminación del contrato:	*31/12/2025*
Periodo evaluado:	*Octubre 2025*
Factura No / Cuenta de cobro No	*003*

EXISTENCIAS DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES: *(Está prohibido el borrado de información. En caso de no aplicar por favor realizar la siguiente anotación N/A).*

PRÓRROGA	***N/A***
ADICIONES	***N/A***
OTROSÍES	***N/A***
SUSPENSIONES	***N/A***
TERMINACIÓN ANTICIPADA	***N/A***
OTROS	***N/A***

ASPECTOS TÉCNICOS

ACTIVIDADES U OBLIGACIONES	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS
Apoyar la estructuración de los procesos contractuales de la Entidad que le sean asignados en sus diferentes etapas	1. Designación CAE proceso – Rol jurídico en el proceso de contractual cuyo objeto es *"Prestación de servicios profesionales especializados para la implementación técnica y normativa*	https://indeportesantioquia-my.sharepoint.com/personal/jgvalencia_indeportesantioquia_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fjgvalencia%5Findeportesantioquia%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos

ACTIVIDADES U OBLIGACIONES	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS
	del Sistema de Gestión de Protección de Datos Personales (SGPDP) en Indeportes Antioquia – Ana María Mesa" Dentro de este proceso, se proyectaron los siguientes documentos jurídicos: • Proyección de estudios previos (parte jurídica) • Proyección clausulado contractual. 2. Designación CAE proceso – Rol jurídico en el proceso de contractual cuyo objeto es *"Prestación de servicios de Ethical Hacking para INDEPORTES ANTIOQUIA."* Dentro de este proceso, se proyectaron los siguientes documentos jurídicos: • Proyección de estudios previos (parte jurídica) • Proyecto de pliego de condiciones. • Aviso de Convocatoria. 3. Designación CAE proceso – Rol jurídico en el proceso de modificación de contrato - Alejandro Rodríguez cuyo objeto es *"Prestación de servicios profesionales para apoyar la gestión de seguridad de la información en INDEPORTES ANTIOQUIA – Beatriz Eugenia Chaverra."* Dentro de este proceso, se proyectaron los siguientes documentos jurídicos: • Proyección justificación de modificación (rol jurídico)	%2FSupervisi%C3%B3n%20Sebasti%C3%A1n%20L%C3%B3pez%2F3%2E%20OCTUBRE%2F3%2E%20Evidencias%20Octubre&viewid=a6e8f6ae%2Dca82%2D42bb%2D802b%2D927342ed5d6d&CT=1761238050027&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=20636e31%2Ddab0%2D6cb2%2D1a6c%2D533886ceb41a&e=5%3Aa1ad52e04f714dd683861bd69e238f25&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x012000028D0867595183D449A302D678C8646F4&view=0

Calle 48 70-180 sector Estadio, Medellín - Antioquia. (604) 5200890 ext(s). 1000 - 1371
www.indeportesantioquia.gov.co

ACTIVIDADES U OBLIGACIONES	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS
	• Clausulado Modificación. 4. Designación CAE proceso – Rol jurídico en el proceso de modificación de contrato - Alejandro Rodríguez cuyo objeto es *"Prestación de servicios profesionales para apoyar la estrategia de comunicaciones mediante actividades comunicativas y periodísticas que contribuyan al posicionamiento de imagen de Indeportes Antioquia como referente del deporte, la recreación y la actividad física de Antioquia – Sara Henriquez."* Dentro de este proceso, se proyectaron los siguientes documentos jurídicos: • Proyección justificación de modificación (rol jurídico) • Clausulado Modificación. 5. Designación CAE proceso – Rol jurídico en el proceso de contractual cuyo objeto es *"Prestación de Servicios Profesionales Para La Gestión De la Política de Gobierno Digital en Indeportes Antioquia – Sebastián Bedoya"* Dentro de este proceso, se proyectaron los siguientes documentos jurídicos: • Proyección de estudios previos (parte jurídica) • Proyección clausulado contractual.	
Apoyar la proyección de las respuestas a derechos de petición de usuarios externos e internos.	No fue requerido este mes	
Apoyar la emisión de los conceptos jurídicos en materia	Concepto sobre licencia de maternidad en	https://indeportesantioquia-my.sharepoint.com/personal/jgvalencia_

Calle 48 70-180 sector Estadio, Medellín - Antioquia. (604) 5200890 ext(s). 1000 - 1371
www.indeportesantioquia.gov.co

ACTIVIDADES U OBLIGACIONES	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS
judicial y extrajudicial	contratos de prestación de servicios.	indeportesantioquia_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fjgvalencia%5Findeportesantioquia%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2FSupervisi%C3%B3n%20Sebasti%C3%A1n%20L%C3%B3pez%2F3%2E%20OCTUBRE%2F3%2E%20Evidencias%20Octubre&viewid=a6e8f6ae%2Dca82%2D42bb%2D802b%2D927342ed5d6d&CT=1761238050027&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=20636e31%2Ddab0%2D6cb2%2D1a6c%2D533886ceb41a&e=5%3Aa1ad52e04f714dd683861bd69e238f25&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x012000028D0867595183D449A302D678C8646F4&view=0
Apoyar el proceso de cobro coactivo en todas sus etapas	No fue requerido este mes	
Apoyar con la proyección y/o revisión de respuestas a requerimientos efectuados por Entes de control.	No fue requerido este mes	
Apoyar en la proyección de las liquidaciones de los contratos y/o convenios	No fue requerido este mes	
Apoyar la supervisión de los contratos y/o convenios que le sean asignados.	No fue requerido este mes	
Apoyar la representación judicial y extrajudicial de los procesos judiciales y administrativos de la entidad	Auto por medio del cual se reprograma la audiencia de presunto incumplimiento contractual en aplicación del artículo 86 de la ley 1474 de 2011	https://indeportesantioquia-my.sharepoint.com/personal/jgvalencia_indeportesantioquia_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fjgvalencia%5Findeportesantioquia%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2FSupervisi%C3%B3n%20Sebasti%C3%A1n%20L%C3%B3pez%2F3%2E%20OCTUBRE%2F3%2E%20Evidencias%20Octubre&viewid=a6e8f6ae%2Dca82%2D42bb%2D802b%2D927342ed5d6d&CT=1761238050027&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=20636e31%2Ddab0%2D6cb2%2D1a6c%2D533886ceb41a&e=

Calle 48 70-180 sector Estadio, Medellín - Antioquia. (604) 5200890 ext(s). 1000 - 1371
www.indeportesantioquia.gov.co

ACTIVIDADES U OBLIGACIONES	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS
		5%3Aa1ad52e04f714dd683861bd69e238f25&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x012000028D0867595183D449A302D678C8646F4&view=0
Apoyar la proyección y revisión de actos administrativos expedidos por Indeportes Antioquia	1. Revisión resolución de justificación de la suscripción la celebración del Convenio Interadministrativo y revisión de clausulado – Convenio Cocorná. 2. Revisión resolución de justificación de la suscripción la celebración del Convenio Interadministrativo y revisión de clausulado – Convenio RENTAN, Uramita y HOMO. 3. Revisión resolución de justificación de la suscripción la celebración del Convenio Interadministrativo y revisión de clausulado – Convenio VIVA 4. Revisión estudios previos de justificación de la suscripción la celebración del Convenio Interadministrativo y revisión de clausulado – Convenio Pueblorrico	https://indeportesantioquia-my.sharepoint.com/personal/jgvalencia_indeportesantioquia_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fjgvalencia%5Findeportesantioquia%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2FSupervisi%C3%B3n%20Sebasti%C3%A1n%20L%C3%B3pez%2F3%2E%20OCTUBRE%2F3%2E%20Evidencias%20Octubre&viewid=a6e8f6ae%2Dca82%2D42bb%2D802b%2D927342ed5d6d&CT=1761238050027&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=20636e31%2Ddab0%2D6cb2%2D1a6c%2D533886ceb41a&e=5%3Aa1ad52e04f714dd683861bd69e238f25&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x012000028D0867595183D449A302D678C8646F4&view=0
Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor, de acuerdo con el nivel, la naturaleza, actividades y objeto contractual	No fue requerido este mes	

Certifico que los servicios prestados y/o bienes recibidos por el contratista que se relacionan en el presente informe, se recibieron a satisfacción y con el cumplimiento de las obligaciones legalmente contraídas. Así mismo, autorizo el pago o desembolso anexando los soportes requeridos según lo estipulado en la forma de pago y en las obligaciones contractuales.

El recibo a satisfacción no exime al contratista de su responsabilidad en cuanto a calidad de los bienes y servicios entregados durante toda la ejecución del contrato. Por lo tanto, de presentarse

falencias, defectos o afectaciones a terceros Indeportes Antioquia podrá hacer uso, entre otros, de las garantías y seguros constituidos para tal fin, así como de procedimientos sancionatorios por no encontrarse de acuerdo con las condiciones pactadas.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL *(No aplica para contratos de prestación de servicios).*

Fue cumplido el objeto del contrato y sus obligaciones a la fecha del informe.	**SI**	N/A
	NO	N/A
El contratista cumplió con las obligaciones al sistema de seguridad social derivadas del contrato a la fecha del informe.	**SI**	N/A
	NO	N/A
Porcentaje de ejecución a la fecha del informe	**FÍSICA (%)**	N/A

Si durante la ejecución del contrato se impusieron multas, incumplimientos y/o sanciones contractuales, en este numeral se debe dejar constancia de éstas. Así mismo, en el caso de haberse ejecutado obligaciones de manera deficiente, o si existen obligaciones a las que se les aplicó plan de mejoramiento durante la ejecución del Contrato/Convenio, las mismas se deben señalar en el siguiente cuadro, indicando claramente si la obligación respectiva se cumplió o no y cómo se subsanó esta situación, según aplique.

OBLIGACIONES A LAS QUE SE LES APLICÓ PLAN DE MEJORAMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO, O QUE SE EJECUTARON SIN CUMPLIR LOS REQUISITOS SEÑALADOS POR LA ENTIDAD *(Está prohibido el borrado de información. En caso de no aplicar por favor realizar la siguiente anotación N/A)*

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ	OBSERVACIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

CDP	RCP	CÓDIGO RUBRO PRESUPUESTAL	CONCEPTO (aplica para Prestación de servicios y administración delegada)	VALOR DEL PAGO O DESEMBOLSO
643	8835	1.00.0000.00.0-101024.2.1.2.02.02.008.05.	Honorarios	$ **7.521.800**
			TOTAL A PAGAR	$ **7.521.800**

INFORME FINANCIERO GENERAL

N°	VALOR DEL CONTRATO CON ADICIONES	EJECUCION POR MES *(valor a pagar)*	TOTAL EJECUTADO	PENDIENTE POR EJECUTAR	% DE EJECUCIÓN
1	$39.113.360	$ 7.521.800	$ 7.521.800	$31.591.560	19,23%
2	$39.113.360	$ 7.521.800	$15.043.600	$ 24.069.760	38,46%
3	$39.113.360	$ 7.521.800	$ 22.565.400	$ 16.547.960	57,69%

***Información complementaria:**

FORMA DE PAGO: El valor del Contrato corresponde a **TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO TRECE MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS M.L ($39.113.360)**, por concepto de honorarios, los cuales serán cancelados en pagos mensuales de **SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS PESOS M.L. ($7.521.800)**, o proporcional por fracción de mes, previa presentación de la cuenta de cobro o documento equivalente, de acuerdo con los servicios prestados de conformidad con los requisitos de INDEPORTES ANTIOQUIA y entrega del respectivo informe y autorización de pago por parte del supervisor del Contrato.

Para efectos de aprobación de pago, se deberá acreditar al supervisor del contrato el pago de aportes de seguridad social, ARL y parafiscales si aplica, en los términos señalados para el efecto.

No obstante, lo anterior, el trámite de acreditación y pago de seguridad social se efectuará de conformidad con la normatividad vigente al momento de efectuar el pago parcial mensual del contrato.

Los pagos se efectuarán por la Oficina de Tesorería de INDEPORTES ANTIOQUIA a través de transferencia electrónica a la cuenta bancaria que el contratista designe para el efecto, de acuerdo con las políticas de pago de tesorería y disponibilidad del Plan Anual Mensualizado de Caja - PAC.

INDEPORTES deducirá de dicho valor los impuestos y gravámenes de ley a que haya lugar.

Teniendo en cuenta la forma de pago establecida, en caso de que, al vencimiento del contrato, quedan pendientes sumas de dinero por ejecutar por concepto de honorarios y/o gastos de desplazamiento se reintegraran a favor de INDEPORTES ANTIOQUIA.

El Contratista deberá informar oportunamente la cuenta bancaria a su nombre, en la cual el Instituto consignará los pagos del contrato, dichos pagos se verán sujetos a la disponibilidad del PAC de la Entidad.

CONTROL ADMINISTRATIVO:

Se revisó toda la documentación y soportes entregados por el contratista (informes de actividades, facturas, planillas de asistencia, planillas de pago de seguridad social, reportes, fotografías, entre otras que evidencien la ejecución del contrato, así como aquellas que estén descritas en la cláusula de obligaciones y la cláusula de forma de pago del contrato.

VERIFICACION ALMACENAMIENTO DE LA INFORMACION MANEJADA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO (Está prohibido el borrado de información).

OBLIGACIÓN	Verificado (Si/No)	ONE DRIVE (Marque con una X e indique la ruta completa)	SHAREPOINT (Marque con una X e indique la ruta completa)
Verificación del almacenamiento de la información contractual, en las herramientas definidas por la Entidad (SharePoint o One Drive).	*SI*	https://indeportesantioquia-my.sharepoint.com/personal/jgvalencia_indeportesantioquia_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fjgvalencia%5Findeportesantioquia%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2FSupervisi%C3%B3n%20Sebasti%C3%A1n%20L%C3%B3pez%2F3%2E%20OCTUBRE%2F3%2E%20Evidencias%20Octubre&viewid=a6e8f6ae%2Dca82%2D42bb%2D802b%2D927342ed5d6d&CT=1761238050027&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=20636e31%2Ddab0%2D6cb2%2D1a6c%2D533886ceb41a&e=5%3Aa1ad52e04f714dd683861bd69e238f25&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x01200028D0867595183D449A302D678C8646F4&view=0	*N/A*

VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

CONTRATOS PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES

El contratista acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL. Adicionalmente, el supervisor/interventor verificó y revisó las planillas y demás soportes entregados por el contratista que acreditan el pago por concepto de seguridad social y ARL.

No.	PERIODO	No. PLANILLA	IBC	APORTE SALUD	APORTE PENSION	APORTE ARL	TOTAL
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2	Agosto	80634837	$ 3.008.721	$ 376.100	$ 481.400	$15.800	$ 873.300
3	Septiembre	80915881	$ 3.008.721	$ 376.100	$ 481.400	$15.800	$ 873.300

No.	PERIODO	No. PLANILLA	IBC	APORTE SALUD	APORTE PENSION	APORTE ARL	TOTAL
4							
5							
		TOTAL	$ 6.017.442	$ 752.200	$ 962.800	$ 31.600	$ 1.746.600

CONTRATOS DIFERENTES A PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES

El contratista acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007. De acuerdo con la certificación anexa.

De acuerdo al tipo de contrato eliminar información que no aplique

ASPECTOS LEGALES:

Durante la ejecución del convenio/contrato se ha verificado, por parte de la supervisión, el cumplimiento de los aspectos legales del mismo.

Supervisar el cumplimiento de las normas jurídicas, actos administrativos y en general el complemento legal que contiene el contrato y demás documentos que obligan. Es el control y seguimiento a los aspectos jurídicos dentro del perfeccionamiento y la ejecución del contrato, dentro de los cuales se incluyen los plazos, las garantías, los compromisos laborales, las sanciones, los contratos adicionales o modificatorios, y en general todo tipo de novedad que acompañe al contrato inicialmente pactado, lo que de modo general implica:

- *Cumplir y hacer cumplir las cláusulas contractuales.*
- *Verificar la aprobación de las pólizas exigidas para cada contrato, las modificaciones realizadas al inicio del contrato, al igual que las variaciones que se presenten durante la marcha del mismo y que pudieran hacer efectivas las pólizas constituidas.*
- *Informar al Jefe o subgerente del área responsable del proyecto, el incumplimiento de las obligaciones contractuales, para que determine si hay lugar a la aplicación de sanciones y/o a la declaratoria de caducidad administrativa.*

PROHIBICIONES

En consideración a que las siguientes actividades son propias y exclusivas del ordenador del gasto o parte contratante, está prohibido a los Supervisores o Interventores:

- *Autorizar cambios o especificaciones en el contrato que impliquen mayores o menores cantidades de dinero o de obra con los cuales se modifique su valor, plazo u objeto del contrato.*
- *Transar o conciliar diferencias.*
- *Suspender el contrato.*

Calle 48 70-180 sector Estadio, Medellín - Antioquia. (604) 5200890 ext(s). 1000 - 1371
www.indeportesantioquia.gov.co

OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES DE MEJORA:

Anexos

Pago seguridad social, informe de actividades, cuenta de cobro, beneficios tributaries.

JUAN GUILLERMO VALENCIA ALVAREZ
JEFE DE OFICINA

Calle 48 70-180 sector Estadio, Medellín - Antioquia. (604) 5200890 ext(s). 1000 - 1371
www.indeportesantioquia.gov.co